

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**
**Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos**

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	<b>Subgerencia de Gestión Organizacional</b>	Incrementar el cumplimiento de la planificación organizacional MEDIANTE el seguimiento y control de los planes de implementación de los procesos corporativos aprobados y socializados, procurando la participación de todas las áreas, para el mejoramiento continuo de los procesos a través de la administración de oportunidades de mejoras identificadas	Porcentaje de cumplimiento del Plan Operativo Anual (POA)	80,27%
			Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora	98,02%
			Cumplimiento del Seguimiento y Control	107,71%
		Incrementar la eficiencia, eficacia y madurez en la gestión de proyectos MEDIANTE el seguimiento y control del uso de las herramientas definidas para la gestión de proyectos en el ámbito técnico-operación y administrativo.	Índice de Gestión de Proyectos (GOP)	100%
<b>PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO</b>				
2	<b>Subgerencia de Producción</b>	Incrementar la disponibilidad del sistema de generación de energía eléctrica a un costo óptimo MEDIANTE la optimización, efectividad y disponibilidad de las centrales y unidades de generación, mejora o modernización de sistemas y adquisición de equipos especializados, para el cumplimiento de los planes de mantenimiento, además de la capacitación continua del personal técnico y operativo de la Unidad de Negocio Termomanabí.	Índice de disponibilidad Central Jaramijó	93,39%
			Índice de disponibilidad Central Manta II	98,26%
			Índice de disponibilidad Central Miraflores	45,25%
			Índice de disponibilidad Central Pedernales	99,99%
			Índice de indisponibilidad no programada Central Jaramijó	5,44%
			Índice de indisponibilidad no programada Central Manta II	0,85%
			Índice de indisponibilidad no programada Central Miraflores	53,72%
			Índice de indisponibilidad no programada Central Pedernales	0%
			TMA-Índice de disponibilidad total en generación de Unidad de Negocio Termomanabí	88,28%
			TMA-Índice de indisponibilidad no programada de las Unidades de Generación	10,62%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
3	<b>Departamento de Comunicación</b>	Incrementar la eficacia en la gestión de la Comunicación Corporativa, interna y externa y relacionamiento con los grupos de interés, MEDIANTE la difusión, permanente y estratégica, de la gestión y logros corporativos, a través de los diferentes medios y canales de comunicación	Porcentaje de cumplimiento de actividades de comunicación interna	100%
			Porcentaje de cumplimiento de actividades de comunicación externa	106,30%
4	<b>Departamento de Adquisiciones</b>	Incrementar la eficacia en la gestión de adquisiciones MEDIANTE la optimización en la planificación y ejecución del plan anual de contrataciones a través de controles periódicos a los procesos de contratación en sus etapas preparatorias y precontractuales.	Porcentaje de procesos de contratación adjudicados en el SOCE	0,82%
			Porcentaje de Procesos de Contratación en Gestión	0,85%
			Porcentaje de Ejecución del Plan Anual de Contratación (PAC)	0,74%
5	<b>Departamento de Bodegas y Activos</b>	Incrementar la eficacia en el control de inventarios MEDIANTE la ejecución de inventarios periódicos en las Bodegas de la UN Termomanabí y cumpliendo con los instructivos vigentes para el egreso de bienes de existencia y de Propiedad, Planta & Equipo	Porcentaje de enajenación de bienes.	50%
			Porcentaje de cumplimiento del Plan de responsabilidad social y relaciones comunitarias	50%

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
6	<b>Departamento de Gestión Social y Ambiental</b>	Incrementar la eficacia y la eficiencia en la gestión social y ambiental MEDIANTE la ejecución del Plan de Manejo Ambiental, monitoreos ambientales, cumplimiento de requisitos legales e implementación de proyectos socioambientales, que ayuden a mitigar el cambio climático.	Mediciones de parámetros ambientales dentro de norma.	100%
			Índice de cumplimiento de planes de manejo ambiental	50%
			Nivel de Satisfacción de comunidades	40%
7	<b>Subgerencia de Gestión Organizacional</b>	Reducir los riesgos de seguridad de la información y ciberseguridad industrial en activos críticos de IT/OT MEDIANTE la implementación de controles basado en la Norma Técnica de Seguridad de la Información de CELEC EP. Incrementar la disponibilidad, confidencialidad e integridad de los activos de información MEDIANTE la gestión de operación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica administrativa, gestión de operación y mantenimiento de software y aplicaciones, gestión de operación y mantenimiento de equipamiento informático	Grado de madurez de seguridad de la información (riesgos)	54,30%
			Porcentaje de casos solventados dentro del SLA	100%
8	<b>Departamento de Seguridad y Salud Laboral</b>	Incrementar la eficiencia en la gestión de Seguridad y Salud Laboral MEDIANTE la implementación y ejecución de los planes y programas de capacitación de seguridad industrial y salud laboral.	Índice de Morbilidad	100%
			Tasa de riesgos	4,69%
9	<b>Departamento de Servicios Generales</b>	Incrementar la eficacia en la gestión de Servicios Generales MEDIANTE la planificación, control y seguimiento del mantenimiento de vehículos, instalaciones y servicios complementarios, así como la oportuna gestión de los requerimientos de las diferentes áreas de la unidad.	Porcentaje de cumplimiento del plan de mantenimiento preventivo del parque automotor	0,90%
			Porcentaje de atención a requerimientos de servicios generales	100%
10	<b>Departamento de Talento Humano</b>	Incrementar la eficacia en la gestión de talento humano MEDIANTE una adecuada ejecución de la planificación de capacitación de Talento Humano que permita el fortalecimiento de las competencias técnicas de los servidores	Porcentaje de cumplimiento del Plan de capacitación	65%
11	<b>Subgerencia Financiera</b>	Incrementar la eficiencia en la gestión financiera MEDIANTE la optimización e implementación de procesos para mejorar la planificación, seguimiento y control del flujo financiero acorde a la normativa legal vigente.	Porcentaje ejecución presupuestaria - AOM	0,38%
			Porcentaje ejecución presupuestaria - Calidad de servicio	0,10%
			Cumplimiento del cierre contable	100%
			Cumplimiento del cierre presupuestario	100%
<b>NIVEL DE APOYO / ASESORÍA</b>				
12	<b>Subgerencia Jurídica</b>	Incrementar la eficacia en la gestión jurídica, de patrocinio y asesoría legal MEDIANTE el seguimiento y atención oportuna de las causas judiciales que lleve la Subgerencia Jurídica, así como de los requerimientos internos y externos. Se fortalecerá la evacuación de consultas y asesorías sobre los procesos de contratación, implementando procesos de capacitación, para lograr el máximo conocimiento de la normativa legal y reglamentaria vigente	Porcentaje de causas atendidos	100%
			Porcentaje de contratos suscritos.	100%
			Porcentaje de trámites atendidos oportunamente.	100%
			Porcentaje de Audiencias atendidas	100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)			<a href="#">REPORTE GPR 2023</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/08/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL a):			SUBGERENCIA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			VERONICA BENILDA CARVAJAL MERA	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
	CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		<a href="mailto:veronica.carvajal@celec.gob.ec">veronica.carvajal@celec.gob.ec</a>	
	NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(05) 231-8747 EXTENSIÓN 53303	